DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR.
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

# LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

| | Interior | Exterior |
|---|---|---|
| TRIMESTRE | Bs. . . . 9 | . . . .12 |
| SEMESTRE | Bs. . . 17 | . . . 22 |
| UN AÑO | Bs. . . 32 | . . . 40 |

Año III No. 716 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, jueves 9 de octubre de 1919 — Precio de venta 10 centavos.



# Las memorias del almirante von Tirpitz

## La política alemana con los Estados Unidos

"Si la gran guerra se hubiese alejado o aun retardado indefinidamente, el creciente poder marítimo de Alemania hubiera abierto campos dilatados nunca vistos al desarrollo político del mundo, sin que hubiese habido necesidad de batir, en el sentido militar de la palabra.

"Si hubiésemos mantenido la paz con los británicos hubiera sido posible que nuestras relaciones con los Estados Unidos se desarrollasen más amigable e intimamente, lo que habría resultado ventajoso para ambas potencias.

*Declaración atribuida a Roosevelt sobre la posesión alemana de Bélgica y Holanda*

"Nadie concibió esto mejor que Roosevelt, con quien mantuve largas conversaciones. El no sólo veía la ventaja, sino la necesidad del poder marítimo para un estado como Alemania, que tenía enemigos, ya fuese activa o potencialmente Cuando Roosevelt me hizo observar que el desarrollo natural de Alemania exigía que ella recuperase su supremacía natural sobre la desembocadura de su principal río, y uniese ese territorio a sus pequeños estados alemanes del bajo Rin y el Escalda, hablaba con sinceridad, segun su manera usual, impetuosa.

"No debe considerarse que la actitud que adoptó más tarde contra nosotros, a causa de la invasión militar de Bélgica, respondiese a un cambio de opinión. Sus observaciones sobre Holanda y Bélgica no eran recomendaciones para que las conquistáramos; era simplemente expresiones impetuosas de los pensamientos que le embargaban al apreciar por completo la situación geográfica y política de nuestro país Roosevelt comprendía la política europea como pocos norteamericanos la han comprendido".

El editor de las memorias hace una advertencia respecto a este pasaje, diciendo que las observaciones de Roosevelt, si están citadas en forma correcta, significan indudablemente que el Rin es la salida natural del comercio alemán y que, manteniendo una escuadra suficiente, Alemania se aseguraría esa salida. El coronel Roosevelt, segun añade, no era hombre de perdonar la conquista territorial de un estado independiente.

*La acción de Alemania en América incitó a la Unión*

El almirante continúa diciendo:

"Creo que la opinión de Roosevelt era que el poder mundial de la Gran Bretaña decrecía gradualmente y que Alemania se convertía en la aliada natural de los Estados Unidos contra el Japón El tratado anglo japonés afirmó sus ideas en ese punto.

"Cuando Roosevelt estaba en la presidencia, me pidió consejo sobre la conveniencia de un viaje de la flota de los Estados Unidos alrededor del mundo, y yo le contesté afirmativamente, porque creía que ese viaje nos sería muy ventajoso, toda vez que, respecto al Japón, nuestros intereses y los de los Estados Unidos llegaban a ser idénticos.

"Todos los alemanes sentían el más profundo respeto por Roosevelt.

"Antes de que los Estados Unidos entraran en la campaña, me escribio un norteamericano amigo mío, indicándome pue Roosevelt fuera invitado a visitar el cuartel general alemán, con objeto de que comprendiese nuestra manera de dirigir la guerra. Yo no aprobé la idea, porque nuestra casta gobernante iba a oponerse. Dudo, por otra parte, de que tal visita hubiese tenido favorable resultado Roosevelt se hallaba convencido de que la razón no estaba del lado nuestro, y aun cuando hubiera podido ser ganada nuestra causa, no habríamos podido retenerlo, por los muchos errores que se cometieron al tratar con los Estados Unidos. Además de todos los incidentes irritantes que se producían con la Unión en los mares, la acción de violentos descorteses como Dernburg ensanchaba continuamente la brecha abierta entre Alemania y los Estados Unidos."

El editor observa que probablemente en ésta la primera vez que un funcionario alemán ha reconocido que las maquinaciones de Alemania en América contribuyeron a incitar a los Estados Unidos a emprender su campaña

*Revelación sobre la cuestión de Venezuela*

Von Tirpitz prosigue así sus memorias;

"La única ocasión en que se produjo realmente un rozamiento entre los Estados Unidos y Alemania fué en el incidente de Venezuela, en 1902. Aquello hubiera debido servirnos de lección para nuestos tratos con la Gran Bretaña.

"El gobierno británico invitó a Alemania a tomar medidas contra el presidente Castro, con "el consentimiento de Rosevelt" Yo traté de inducir al gobierno alemán a que no accediese al deseo del gabinete de Londres manifestándole que si el bloqueo de Venezuela tenía por resultado un choque bélico, y si una infracción de la doctrina de Monroe inflaba a América, la Gran Bretaña nos abandonaría probablemente.

"Más tarde cuando Alemania resolvió efectuar un movimiento, insté al emperador, antes de su visita a la Gran Bretaña, para que obtuviese del gobierno británico la promesa incondicional de que se llevaría a cabo por completo el asunto. No se si el kaiser obtuvo tal promesa. Lo cierto es que nos incorporamos a la Gran Bretaña en la demostración contra Venezuela y que, como predije, el gobierno británico no sólo desertó de nosotros, sino que incitó a los Estados Unidos a atacarnos, a atacar a los hunos".

Nuevamente hace una observación el editor de las memorias, diciendo que, según señalaron los historiadores americanos, fué la diplomacia ofensiva de Alemania en este asunto y no el mismo bloqueo lo que levantó la oposición de los Estados Unidos.

*Ni el canciller ni los almirantes von Ingenohl y von Phol tenian el instinto de vencer*

Von Tirpitz continúa así su exposición:

"Nosotros estábamos siempre dispuestos a creer, y por consiguiente, nos seducían con facilidad, llevándonos al paraíso de los tontos. Fue por esa debilidad por lo que los hombres que rodeaban al emperador lo arrullaron con la creencia de que todo marchaba perfectamente.

"Von Bethmann Hollweg y su pandilla no estaban a la altura de los grandes tiempos en que nos encontramos; no tenían el instinto de vencer. El canciller carecía de él, von Ingenohl igualmente y von Pohl no lo tenía tampoco En realidad, este último no tenía en todo el cuerpo ni lo que tenía yo en el dedo meñique. [illegible] pre engañado por ilusiones, con la alegría de éxitos insignificantes.

*La escapada de la guarnición de Amberes fué considerada como una victoria*

"Cuando cayó en nuestro poder Amberes, el emperador, en la exhuberancia de la alegría, me invitó a comer con él Yo sentía que nuestra victoria era incompleta que casi confinaba con el fracaso, pues habíamos dejado escapar a una guarnición de 80,000 hombres que estaba en una verdadera ratonera. Manifesté esto al kaiser.

"Más tarde, nuestros jefes militares reconocieron que la escapada de Amberes había sido una gran decepción. Pero no se podía razonar con el kaiser, que se equivocaba al juzgar el carácter de los británicos y que se hallaba bajo la influencia completa de la adulación y de las jactancias del canciller y de los hombres de su grupo.

"En el colmo del entusiasmo, decía el emperador: "Nuestros primos del otro lado del canal estarán dispuestos a detenerse ahora. Las [illegible] ahora más de prisa".




# Círculo

## de Bellas Artes

El Directorio del Círculo de Bellas Artes, tiene el agrado de anunciar a los poetas nacionales, que por una de sus últimas resoluciones ha acordado prorrogar el término para la presentación de los trabajos que para los juegos florales del presente año indicará, hast el 20 de octubre en curso.

Roberto Bustillos, Presidente.—Julio Tellez Reyls, Secretario. Rafael Ballivián R., Secretario.

La Paz, 1o de octubre de 1919. 5 v o 4

# Duncan Fox & Companía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECE

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZING
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

# Lotería Argentina de UN MILLON

***Se sorteará el 23 de diciembre 1919***

**El décimo vale $ 21 Ar: 28 Bs. o 48 Frs.**

**Sorteos a verificarse en el mes de NOVIEMBRE 1919.**

| DIAS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 de | 100.000 a $ 24 ARGENTINOS | 38 BOLIVIANOS | o 53 FRANCOS | | |
| 14, 21 | 100.000 | 24 | 34 | 53 | |
| 28 | 80.000 | 19 | 27 | 42 | |

**Del mes de DICIEMBRE**

| Día | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9 de | 100.000 a $ 24 Argentinos | 33 Bolivianos | o 53 Francos | |
| 16 | 80.000 | 19 | 27 | 43 |
| 31 | 300.000 | 65 | 88 | 130 |

Este es el valor de un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 y todo pedido menor de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siguientes precios:

Por cada 1/10 de 300.000 a $ 5 Argentinos 7 Bolivianos o 11 Francos
» » 1/5 » 100.000 » 6 » 8 » 14 »
» » 1/5 » 80 000 » 7 » 7 » 11 »

IMPORTANTE: Siendo la Lotería del MILLON de gran interés para todos los países Sud Americanos originase gran demanda de esos billetes de tal suerte que se agotan rápidamente, por tanto, aviso a mi distinguida clientela que al precio de $ 21.00 Argentinos el décimo.—Serán atendidos todos pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. Después de esa fecha se aconseja pidan precios telegráficamente con contestación pagada antes de efectuar remesas para esa lotería.

Todo pedido es despachado a vuelta de correo, dedicándose especial atención al envío de los correspondientes listas de premios.

GIROS Y ORDENES A

CIRO PATA SACCOROTTI.

Montevideo 173 — Buenos Aires

Dirección Telegráfica: CIRO.

# Federico Vela R

PROCURADOR

Potosí No 116 1 m s 5

# Aviso municipal

## Servicio de aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos atrasados por *el tercer trimestre del presente año*, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento a lo prescrito por el:

Art. 8o. El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantiene sin cancelar e «15 días de cumplido el trimestre.»

15 v o 2

# Aviso Municipal

Pónense en subasta pública los aires del río Apumalla, en la extensión de la casa que posee el señor Manuel Urdininea, hacia el final de la calle Murillo, próxima a la avenida América, sobre la base de Bs. 10 80 cada metro cuadrado, rebajada como ha sido la primera décima. Se señala para el remate el día 11 del corriente, horas 3 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

El Oficial Mayor
6 v o 3

## Casa en Sopocachi

Se ofrece en venta una casa muy cómoda, situada en la avenida 6 de Agosto.

Para referencias en la «Casa Grande».

10 v o 5

## ¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maletas.

Dirigirse a la Fotografía José V. Velarde. Yanacocha No. 66 esquina Potosí.

15 v s

## Mostradores y vidrieras

Para verlos y tratar de precios, diríjase al Tesoro Municipal, Yanacocha No. 150

15 v o 1o

# *Se alquila*

Se alquila un departamento amoblado y piezas solas para caballeros solos.

Avenida 16 de Julio No. 12 o calle Campero.

10 v o 1o

## Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario No. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza No. 51.

## Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla—Teléfono 191

# Aviso

## Convocatoria a propuestas

Por resolución de la junta municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el municipio contribuye con el capital efectivo de trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs. 13,749.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma Junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no son convenientes a los intereses comunales.

Chulumani, 12 de julio de 1919.
ANTONIO MURILLO.
Oficial auxiliar.

NOTA.—Por nueva resolución de la junta municipal de Chulumani, el término para la presentación de las propuestas, se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre próximo.

# *AVISO*

## A los propietarios de automóviles, camiones y coches

Se previene que desde el día 15 de octubre del presente año, la Policía Urbana se opondrá a ltráfico absoluto de los automóviles, camiones y coches que no presenten sus respectivas patentes canceladas al día por la Oficina de Recaudación Municipal, sin perjuicio de hacer efectivo el cobro por la vía coactiva; debiendo, en consecuencia, pasar los propietarios a la brevedad posible a pagar sus patentes a dicha Oficina que se halla situada en la avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 30 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad.

15 v o 1o

# La avenida Central

Se llama a propuestas, en pliego cerrado, para la apertura de la nueva avenida, en la sección comprendida entre las calles Bueno y Loaiza.

El proponente, además de la apertura, se obliga a cerrar con paredes de adobes o tapiales a los frentes que queden descubiertos en el Hospital Landaeta.

Los datos y especificaciones necesarias, los facilitará el ingeniero señor Emilio Villanueva, calle Potosí No. 81.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 11 del corriente. horas 3 p. m.

El Oficial Mayor
5 v o 3

# *Taller europeo*

Se necesitan señoritas que sepan coser y con buenas recomendaciones.

Referencias; Recreo 97

o 3 4r

# UNION COMERCIAL

**Ojo Recreo 80 y 82**

**Bazar Ferretería Tejid**

Extenso surtido en los tres ramos. Pr... sin compe... Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos ... Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a ... proci...

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

# Doctor Cernadas

Médico de las universidad de Bueno

y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades ... y venéreo-sifilíticas. Curación ... especial de la ... Tratamiento científico y racional de la Sífilis. ... ción indolora de 914, 1,116.—Loayza 62 —Consultas de 1 ... 1 m. Eli

# AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio en general, que esta fecha hemos cancelado todos los poderes que le ... conferidos al Sr. Antonio Monroy R como agente del "Depósito Bayer" representando a la firma The Bayer Company Incorporation; quedando desde esta fecha sin valor los cheques ... por este señor y nulos todos los contratos que pudiera ... tanto en el comercio, como en el público.

La Paz, Septiembre 26 de 1919.

Emmel Hermanos.

# Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTI



Procedimientos modernos sin dolor! se colocan dientes ...

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No 23 Consultas de ...

# Dr. Rodolfo Ra

***MEDICO CIRUJANO***

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

# BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

*Creado por ley de 17 de agosto*

DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 191

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado | Bs. | 9,000,000 |
| Fondo de reserva | 4.000,000 | |
| Fondo de previsión | 350 000 | |
| Fondo para futuros dividendos | 153,240.17 | 4,503,24 |
| Total Bs. | | 13,503,24 |

## *Oficinas*

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

## *El Banco paga*

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente ... 2%
" " a 3 meses plazo ... 3"
" " a 6 meses plazo ... 5"
" " a 12 meses plazo ... 6"

## *El Banco cobra*

Intereses: sobre avances en cuenta corriente ... 8%
" préstamos a plazo fijo ... 10"
" préstamos a íd id con garantía de letras hipotecarias ... 9"
Descuentos ... 9"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos ...
" avances en cuenta corriente ...
" depósitos en custodia ...

**Gira Letras sobre todas sus oficinas y principales Plazas del exterior**

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos media te orden telegráfica. Expide ... acreditio
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa ... cerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficinas ... cía, admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Bancvioa».

# Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirve chs, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en ... estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para ...

Calle Socabaya No. 20.

15 v

LA RAZON

La Paz, octubre 8 de 1919

# La corte suprema

...a llegado el momento de cumplir un precepto constitucional de significación: el nombramiento de los magistrados que han de conservar el supremo tribunal de justicia, por el período legal de diez años fijado por el código político.

Es, sin duda, uno de los hechos de mayor trascendencia en el juego democrático de nuestras instituciones, comparable solamente a la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, con la sola diferencia de que en éstos interviene para esta elección el ciudadano mediante el sufragio directo. En este caso si esta designación de magistrados es aun más importante que las otras, por la clase de graves funciones que está llamada a cumplir la excelentísima corte suprema de la república.

La vida, el honor, la hacienda de los habitantes del suelo patrio que deben llevarse a la decisión de los magistrados del augusto tribunal; como puede ser también la hacienda pública la que requiera de su fallo acertado, igualmente que las responsabilidades de los altos dignatarios de la nación. Ningún voto debe, por tanto, requerir de una mayor meditación y de un mayor y más profundo examen de conciencia que el de los representantes que deben dar parte en elegir el personal de esa alta corporación.

Desgraciadamente para el país, la renovación de la suprema corte, se efectúa en un momento político vergonzoso en que las camarrillas pelean el dominio arrastrando en el ímpetu de su corriente irreflexiva aun aquello que merece edificarse a la altura de las instituciones, patriótica y sin miras bajas de logrería política.

Por desgracia de este momento se ha llegado ya a estropear la augusta misión del senado nacional, llamado a seleccionar las ternas, convirtiendo el acto conciencial de tan enorme responsabilidad, en la conjuración política contra el sentimiento mismo de justicia.

Hay excepciones, que marcar; pero lo que resulta como dominante en la formación de las ternas, es el deseo de la mayoría senatorial, de premiar con la reelección a los actuales magistrados que concurrieron a favorecer los intereses privados en una cuestión para el fisco boliviano, así como el de llevar al supremo tribunal a otros funcionarios que tuvieron participación en el litigio en forma contraria a lo que el estado se proponía. Con ese criterio se podrá organizar bien juntas de amigos para defender cuestiones privadas, pero nunca un alto tribunal capaz de responder a la confianza pública.

Correspondería a la cámara de diputados corregir con un voto consciente esa aberración de criterios, sea seleccionando con acierto los nombres de las ternas presentadas, en las cuales se ha hecho una confusión intencionada de prestigios; sea dando paso solamente a quienes puedan merecer la distinción y devolviendo las ternas en las que solo se ha aglomerado nombres con intención manifiesta a obligar a la mayoría del senado a elegir servidores del país y no de la parte de su jefe.

Cada día se siente con más fuerza el hondo arraigo de las camarillas políticas destructoras de toda decencia. Sus tentáculos aumentan su radio de acción y lo que sólo fué un mal que manejó las reparticiones políticas y administrativas amenaza también invadir el poder judicial.

El país hará bien en ponerse en guardia contra este avance peligroso; porque es un deber de prudencia y una obligación imperativa, para evitar la muerte segura y vergonzosa.

No hay que esperar que la cámara de diputados sea el primer dique de contención contra esta ola peligrosa que amenaza barrer cuanta institución se pone a su alcance. Sino sucede así, la nación deberá pensar seriamente en su defensa.



# La ley de abaratamiento de subsistencias

Pasa más de un mes en que se dió la ley por la que se atiende al abaratamiento de las subsistencias. Sin embargo, hasta ahora el gobierno no ha promulgado dicha ley.

Por medio de su ministro de hacienda en la cámara de diputados ha sostenido que ni promulgará la ley ni la cumplirá en el caso de que se promulgue. Mientras tanto el pueblo se muere de hambre. Claro está que los que gozan del gobierno no necesitan para nada del abaratamiento de víveres, porque con los pingües sueldos que ganan y con los grandes negocios que hacen a la sombra de los influjos oficiales, no les importa un comino que los alimentos cuesten poco o mucho. Siempre ellos tendrán recursos inagotables.

El gobierno ha recurrido al sofisma para pretender justificar su actitud. Ha dicho por medio del ministro de hacienda, como ha dicho también el presidente de la república a los obreros que fueron a verle, que la liberación de derechos aduaneros en los artículos de primera necesidad, no haría sino beneficiar a los comerciantes, causando grave daño al fisco, sin traer alivio positivo al pueblo. Esta afirmación es un sofisma. La rebaja de cuatro o cinco bolivianos por quintal, que es lo que los derechos sobre el azúcar, por ejemplo, forzosamente debe traer una rebaja de cuatro o cinco centavos por libra, cantidad muy apreciable para el pueblo menesteroso. Tal diferencia no es nada, como tenemos dicho, para los que tienen grandes rentas; pero para el pobre obrero le significa una economía positiva. Precisamente los derechos de aduana si están descalificados de la ciencia tributiva, es porque gravan igualmente al pobre que al rico, por donde son profundamente injustos, una vez que si para el rico un impuesto dado no le daña mucho ese mismo impuesto para el pobre se constituye un peso enorme.

La rebaja de derechos aduaneros sobre los artículos de primera necesidad se ha adoptado en todos los pueblos de Europa y América, y no han de ser aquí los *financistas* del altiplano, que sabrán cómo se hacen sus negocios a costa del pueblo, pero que descuidan o no saben nada lo que interesa al pueblo, los que han de dar lecciones a todos los países que han adoptado, entre otras, esa medida, para aliviar las necesidades alimenticias de las clases pobres.

Por otra parte la ley votada contempla otros recursos para obtener el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Se ha autorizado al gobierno a un empréstito de dos millones para que con ellos importe artículos de primera necesidad y los venda al precio de costo. Se autoriza también a las municipalidades a que expropien dichos artículos cuando con ellos se haga un comercio desconsiderado.

De manera que la insistencia del ejecutivo para no promulgar la ley no es sino un deseo muy visible de hostilizar al pueblo, matándolo de hambre.

¿Qué les importa a esos señores del gobierno que el pobre no tenga qué comer si éllos tienen bancos y tesoros a su entera disposición? A nombre del pueblo exigimos la promulgación de la ley de abaratamiento de subsistencias.

## TEATRO MUNICIPAL

Se cantó anoche la bonita ópera de Bizet, "Carmen" con un éxito superior al que era de esperarse, dada la frialdad con que han estado representando las funciones últimas.

El cuadro que tuvo a cargo esta obra, o sean la Rizzini, la Cacciopo, y la Franceschini, el tenor Pasquini Fabri, el barítono Urizar, el bajo Nicolich, etc., se condujo en condiciones muy aceptables y en la parte lírica hubo trozos bien cantados como la canción del "toreador" por Urizar, la "habanera" y el aria de la flor por la Rizzini, en el aria de Micaela por la Cacciopo.

Resaltaron tambien como concertantes el cuarteto final del tercer acto, "Mia tu sei" el dúo del tenor con la soprano "Mia madre vedo ancor" y el dúo del cuarto acto "Se tu m'ami" del tenor con la contralto.

La orquesta se condujo bien en el "intermezzo" y en el preludio del cuarto, lo que habla muy en alto de los méritos artísticos del maestro La Mura.

Para esta noche se anuncia "Aida" por los mejores elementos de la compañía. Para no desarmonizar el conjunto sería conveniente que Urizar haga el Amonasro. Es indispensable así mismo que la empresa se preocupe esta noche de mejorar la presentación; en cuanto a los coros se podría reforzarlos por esta vez con algunas de las segundas partes. Si le dedican alguna atención a la "misa" del segundo acto, la obra puede alcanzar buen éxito.

------

# El abaratamiento de la vida

## Ley promulgada.-Un decreto supremo que posterga sus efectos

JOSE GUTIERREZ GUERRA

Presidente de la república

Por cuanto el congreso ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Art. 1.°—Libéranse de impuestos fiscales de importación, estadística y almacenaje, los siguientes artículos: Arroz, azúcar refinada-blanca y terciada, leche en conserva, sardinas, harinas, trigo, maíz, chalonas, charqui, manteca y grasas alimenticias, porotos, kerosene, y ganado vacuno y lanar. Exceptúanse de esta liberación, el azúcar, charqui, manteca y grasa que se internen al departamento del Beni.

Art. 2.°—El poder ejecutivo comprará los productos mencionados anteriormente o los importará, debiendo entregarlos a las municipalidades para su venta.

Art. 3.°—Para este efecto se autoriza al ejecutivo a contratar un crédito hasta la cantidad de dos millones de bolivianos, debiendo cubrirse esta suma con el producto de las ventas de aquellos.

Art. 4.°—Las municipalidades vigilarán la venta de los productos indicados en el art. 1.°, a fin de que no se expendan con una utilidad mayor del 8%, pudiendo en su caso proceder a la expropiación de ellos, pagando su importe con los fondos que proporcione el tesoro nacional, al precio de costo comprado con facturas originales, o a falta de estas por apreciación de peritos, para su expendio al público sin recargo alguno.

Art. 5.°—El ejecutivo restablecerá los impuestos que rigen actualmente, una vez que los precios de los artículos enumerados se hayan normalizado.

Art. 6.°—Durante la vigencia de esta ley queda autorizado el ejecutivo para prohibir la exportación de los artículos de primera necesidad, sean nacionales o importados y que a su juicio pudieran hacer falta a las subsistencias del país. Se exceptúa de esta disposición la exportación del ganado vacuno de los departamentos de Santa Cruz y el Beni.

Art. 7.°—El poder ejecutivo reglamentará la presente ley, de acuerdo con las condiciones peculiares de cada distrito.

Comuníquese al poder ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del congreso nacional.

La Paz, 19 de agosto de 1919.

(Fdo.)—José Antezana.

Carlos Calvo.—Atiliano Aparicio, S. S.—Hugo O'Connor d'Arlach, D. S.—Zenón Echeverría, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la república.

Palacio de gobierno, La Paz, a 30 de septiembre de 1919.

(Fdo.)—José Gutiérrez Guerra.

J. L. Tejada S.

Ministro de hacienda.

Es conforme:—José E. Rivera, oficial mayor de hacienda.

——

Ministerio de hacienda, Bolivia.—Decreto supremo.

JOSE GUTIERREZ GUERRA

Presidente de la república

Considerando:

Que el art. 5.° de la ley de esta fecha faculta al poder ejecutivo para continuar cobrando derechos de importación sobre artículos de primera necesidad;

Que el precio actual de venta por menor no puede ser modificado apreciablemente por la suspensión de los citados derechos de importación fiscal y dentro del margen de utilidad autorizado por ley a los comerciantes, y mientras las HH. cámaras legislativas tomen conocimiento del proyecto enviado por el poder ejecutivo, para rebajar el precio de las subsistencias.

Decreto:

Artículo único.—Las aduanas de la república continuarán liquidando derechos de importación sobre los artículos enumerados en el artículo de la ley de treinta de septiembre.

El señor ministro de hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de septiembre de 1919 años.

J. Gutiérrez Guerra.

J. L. Tejada S.

Ministro de hacienda.

Es conforme:—José E. Rivera, oficial mayor de hacienda.

# Al puesto de lucha y sacrificio

## El doctor Juan Manuel Balcázar se adhiere a la avanzada juvenil republicana. Oficios cambiados.

El doctor Juan Manuel Balcázar, que fué miembro distinguido radical; del radicalismo que luchó con nosotros en defensa de las libertades populares y la institucionalidad del país, a llamamiento de los directores del partido republicano de La Paz; y comprendiendo que la situación de honda crisis política por la que atraviesa el país, exige el concurso patriótico de los ciudadanos honrados ha resuelto ocupar el puesto de franca oposición al régimen de violencias y mediocracias, engrosando con su voto y opinión a la causa republicana, que es la causa de la institucionalidad boliviana.

El doctor Balcázar viene a un puesto de sacrificio y abnegación, puesto que solo pueden buscar los espíritus bien templados.

No es este paso de conveniencias personales, como aquel transfugio vergonzoso de los rodicales ellogábalos, que fueron a complicarse en los desaciertos y maleamientos del régimen gastado que no tiene ya hombres para seguir gobernando el país, que improvisa hombres públicos cada jueves y domingo ofendiendo y jugando con los intereses sagrados de la patria.

Publicamos los oficios cambiados entre el presidente del directorio central, doctor Bautista Saavedra; del presidente de la juventud republicana doctor Eduardo Rodríguez y los oficios de respuesta del doctor Juan Manuel Balcázar.

«Partido Republicano». — La Paz, 25 de setiembre de 1919.

Al señor doctor don Juan Manuel Balcázar.

Presente.

Señor:

Uno de los deberes del Partido Republicano, que se encuentra en situación de lucha abnegada al frente de un régimen de completo maleamiento de las instituciones públicas, y que ha impreso un desvío anormal y pernicioso a los más fundamentales intereses morales y materiales de la nación, es llamar a su seno a ciudadanos que, inspirados en los mismos ideales que alientan los esfuerzos del Partido Republicano, desean colocarse en una posición de franca actitud opositora.

Conociendo el temple de su espíritu y la nobleza de sus sentimientos, sus avanzadas doctrinarias políticas y su actuación pasada de opositor tenaz y decidido, me permito llamar a Ud. a continuar en esa posición de lucha esforzada en el seno del Partido Republicano, cuyo programa, limpido y amplio, avanzado y tolerante, cobija a todos los ciudadanos que, con honradez y entereza, quieren ofrendar los mejores frutos de su civismo al servicio de la Patria.

Le invito a tomar esta situación que no es ciertamente de holgura o beneficio práctico. Le llamo a ocupar un puesto de sacrificio, una vez que en nuestro país el ser opositor sincero, sin cobardías ni atenuaciones, importa colocarse al alcance de las inquinas y persecuciones del poder. Pero, por eso mismo, esta posición es más honrosa y patriótica que aquella que buscan los que miran con indiferencia las desgracias de la patria o la de aquellos otros, que por un temor a un daño material, sacrifican y ahogan sus convicciones más recónditas y arraigadas.

Espero, pues, señor, tener el agrado especial de contar a Ud., desde muy luego, entre los miembros del Partido Republicano, y en espera de ese grato momento, me suscribo como su atento y obsecuente servidor.

(Firmado). B. Saavedra.

——

«La Paz, octubre 7 de 1919.

Al señor Presidente del Directorio Central del Partido Republicano, doctor Bautista Saavedra.

Presente.

Señor:

Tengo a la vista su atenta nota, de fecha 25 de setiembre, en la que, en conceptos altamente honrosos para mí, y que agradezco sinceramente, se sirve Ud. invitarme a continuar en una posición de lucha esforzada, en el seno del Partido Republicano, teniendo en cuenta, principalmente, mis doctrinas políticas y mi pasada actuación opositora, toda de acuerdo con los fines que persigue el Partido del que es Ud. uno de sus principales directores.

Las consideraciones de orden patriótico que contiene su comunicación, que son las mismas que he hecho valer en todo momento, no pueden menos que inclinarme a aceptar su honroso llamado. Pero, como las actuaciones políticas juveniles, francas y bien intencionadas, deben servir de norma de conducta y distinguirse por su honradez acrisolada, antes de responder a su comunicación he dado el respectivo aviso al Partido Radical, de mi incorporación al Republicano, concurriendo así a todas las grandes batallas cívicas que está sosteniendo y sostendrá aún, en beneficio de la patria.

La situación del opositor, pero del opositor que huye de la pasividad, de la espectación indiferente y cobarde, es, evidentemente la más honrosa, porque ella importa sacrificio y abnegación, lucha perseverante por el mejoramiento de las instituciones públicas. Cuénteme Ud. siempre en la avanzada juvenil de la causa republicana.

Reiterando mi agradecimiento por la distinción de que es objeto mi persona, saludo a Ud. muy atentamente seguro servidor.

(Firmado) Juan Ml. Balcazar.

——

«Directorio de la Juventud Republicana». — La Paz, setiembre 26 de 1919.

Al señor doctor don Juan Manuel Balcázar.

Presente.

Señor:

El Directorio de la Juventud Republicana, que me honro en presidir, en su sesión última y por unanimidad de votos, ha resuelto dirigirse a Ud. por mi órgano, para manifestarle el agrado con que vería su incorporación al Directorio, engrosando las filas del Partido, que contaría con un nuevo elemento tan valioso como significa su distinguida persona.

Al tomar el acuerdo que tengo la satisfacción de comunicarle, el Directorio interpretando los sentimientos de toda la juventud intelectual que forma el núcleo más representativo del Partido, ha creido que coincidía con sus elevados y nobles propósitos, manifestados en diversas ocasiones, en sentido de aunar los esfuerzos de toda la juventud independiente e incontaminada, para luchar con más seguro éxito por las reivindicaciones institucionales que hoy atraviesan por una honda crisis, que conmueve las bases mismas de nuestra institucionalidad.

En efecto, una labor aislada, dentro de un criterio sin orientaciones concretas y definidas, por muy buenos propósitos que persiga, es absolutamente ineficaz y nugatoria, porque estimula la dispersión de fuerzas, cuya unión es tan necesaria en la hora presente, en la que se ventilan problemas internos e internacionales de grande trascendencia para el futuro de Bolivia. Y esa actitud, así aislada y totalmente pasiva, sin una propaganda eficiente, no solo es ineficaz, sinó contraproducente, ya que no tiene otro resultado que la consagración, con el consentimiento tácito del silencio, de todos los actos arbitrarios que constituye la política del régimen imperante, a la vez que significa una cobarde complicidad, que la juventud altiva y siempre rebelde no debe ni puede consentir.

El Partido Republicano, por lo mismo que es la encarnación del patriotismo bien entendido, ejercita, en primer lugar, y cual corresponde a todo partido opositor, una acción fiscalizadora de la política del Gobierno, al mismo tiempo que se constituye en celoso guardián de nuestras instituciones democráticas. Dentro de esta labor inmediata y de consecuencias prácticas, tiene una misión mediata y de trascendencia más compleja: se ha impuesto, como su principal deber, iniciar y propiciar todas las reformas institucionales que exigen los progresos alcanzados por la ciencia social, a fin de que nuestro país no se resienta de rezagado, al frente del movimiento evolutivo que anima a las sociedades contemporáneas, afrontado y estudiando los nuevos problemas que la política, considerada como ciencia, se ofrece a la investigación de los hombres que dirigen la opinión pública.

En consecuencia, en una labor así patriótica y de verdadero sacrificio, caben todas las aspiraciones y tendencias políticas, como también encuentran amplia libertad de propaganda todas las opiniones doctrinarias cuyo estudio es tan indispensable para hacer factibles las reformas institucionales que, como lo tengo expresado, es punto fundamental del programa del Partido. Y es precisamente por esas modalidades que caracterizan la orientación de éste, que sus adherentes, inspirados en un solo ideal, que en la hora presente se dirige a salvar la institucionalidad del país, ponen a su servicio, con abnegación y espíritu altruista, sus convicciones políticas y sus doctrinas de propaganda científica, que se mantienen libres, porque son respetadas en toda su integridad.

Felicitándole personalmente por la muy merecida muestra de distinción de que ha sido Ud. objeto, y esperando que sabrá Ud. responder a las justas esperanzas que de su patriótica colaboración abriga el Directorio, me es satisfactorio repetirme de Ud. atento servidor.

(Fdo.) Eduardo Rodríguez Vasquez

——

«La Paz, octubre 7 de 1919.

Al señor presidente del directorio de la Juventud Republicana, Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez.

Presente

Señor:

Su atento y conceptuoso oficio me hace saber que el directorio de la Juventud Republicana, que usted con todo acierto preside, ha resuelto, por unanimidad de votos, incorporarme en el seno del directorio.

El acuerdo de la Juventud Republicana, que coincide con la invitación que me ha sido pasada por el presidente del directorio central, es un honor inmerecido que se dispensa a mi persona, y que estimula mi c[illegible]ta pero perseverante acción política opositora.

Todo cuanto expresa su citado oficio, y que merece el estudio meditado de la juventud independiente, me impone el deber de escuchar el llamado de la juventud republicana.

Si la juventud del país procurara efectivamente aunar sus esfuerzos, luchar por las reivindicaciones institucionales, constituyéndose en celoso guardián de ellas, en una palabra hacer labor patriótica y desinteresada, aquellos problemas internos e internacionales se resolverían siempre en forma eficientemente, asegurando la felicidad de la patria. Los elementos jóvenes del país, creo que no podemos ser acusados de falta de patriotismo y de buenos propósitos; individualmente todos hemos trabajado y trabajamos por la prosperidad de la patria; pero, esa labor individual nunca puede ser eficaz. Nos falta unidad de acción, nos falta altivez y perseverancia; la pasividad y el silencio que domina a la juventud boliviana son frutos no de su incapacidad, sinó de su labor sin orientaciones.

Con toda oportunidad insiste usted sobre la verdadera misión de la juventud opositora; «iniciar y propiciar todas las reformas institucionales que exigen los progresos alcanzados por la ciencia social, a fin de que nuestro país no se resienta de rezagado, al frente del movimiento evolutivo que domina a las sociedades contemporáneas, afrontando y estudiando los nuevos problemas que la política, considerada como ciencia, se ofrece a la investigación de los hombres que dirigen la opinión pública». Y añade usted: «en una labor así patriótica y de verdadero sacrificio, caben todas las aspiraciones y tendencias políticas, como también encuentran amplia libertad de propaganda todas las opiniones doctrinarias».

Estoy de perfecto acuerdo, y tomo debida nota de tales conceptos que son, en el momento en que llevo mi concurso personal al directorio de la Juventud Republicana, las bases de mi futura actuación política, y el resumen de mis convicciones e ideales.

Ruego a usted señor presidente, quiera interpretar ante el directorio de la Juventud Reppublicana, mi palabra de agradecimiento por el excepcional honor con que me ha distinguido, y aceptar mi reconocimiento por su felicitación personal.

Saludo a usted con toda atención

S, S.

[Fdo.] Juan Ml. Balcazar

# El obispo de La Paz

## El R. P. Felipe Leonardo Soliz

La opinión pública de esta ciudad y de sus más importantes provincias haciendo uso del derecho de petición consagrado en la Carta Política, han pedido al Senado Nacional se consigne en la terna de obispos al virtuoso y patriota fraile franciscano Soliz; la Alta Cámara escuchando la exteriorización de la voluntad de todo el departamento de La Paz ha consignado en primer lugar el nombre de este meritorio padre franciscano.

Una vez que la opinión está uniforme, justo es que pidamos al gobierno nacional se inspire en la petición del pueblo que señala al padre Soliz como al futuro prelado paceño.

El obispo debe ser boliviano, porque es necesario que el clero nacional tenga en mira su propia dignificación para mejorar sus condiciones actuales.

El obispo futuro necesita conocer la geografía de su diócesis, las costumbres de su pueblo. Dos obispos extraños al clima del altiplano no pudieron cumplir su misión de visita y fallecieron a poco de su designación. Es necesario que el obispo de La Paz, conozca al clero paceño para gobernarlo; que conozca el idioma autóctono de una gran parte de su grey, porque no puede ser buen pastor quien ignore el idioma aymara que es el de la mayoría de sus feligreses.

¿Cómo conducirá a sus almas un pastor que no pueda comunicarle ningún auxilio, ningún consuelo, ninguna idea suya?

Por estas y otras consideraciones que no escapan al criterio general, el pueblo verá con agrado, que el presidente de la república en uso de sus atribuciones constitucionales y oyendo la corriente de la opinión pública manifestada en todas sus clases elija el nombre del R. P. Soliz a la consideración del Vaticano.

Sin ánimo de combatir al clero extrangero, manifestamos la inconveniencia, de que el extrangero no está asistido del celo local necesario.

Y sea ocasión, para expresar, que el clero nacional cuenta con sacerdotes virtuosos e ilustrados dignos de ceñir la mitra y empuñar el báculo; entre ellos nombraríamos a los sacerdotes Abdón Soliz, Loza, Molina y Rigoberto Soliz.

La nacionalización de la mitra está consagrada por voluntad del pueblo y el nombre del R. P. Felipe Leonardo Soliz está ungido por los feligreses de esta diócesis.

# Situación de la plaza

## Tipos de los giros bancarios

**Los Bancos marcaban ayer los siguientes:**

| PLAZAS | Banco de la N. Boliviana a/v. | Banco de la N. Boliviana 90 d/v. | Banco Nl. de Bolivia a/v. | Banco Nl. de Bolivia 90 d/v | Banco Mercantil a/v. | Banco Mercantil 90 d/v. | Casa J. Gutierrez G. a/v. | Casa J. Gutierrez G. 90 d/v. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Londres | 19. ½ | 19 ½ | 19, ½ | 19. ½ | | | 19. ½ | 19. ½ |
| París | 2.56 | 2.58 | 2.57 | 2.59 | | | | |
| Suiza | 1 -0 | | | | | | | |
| Italia | 3.17 | | 3.10 | | | | | |
| España | 1.73 | | 1.73 | | | | 1.70 | |
| Alemania | 7. | | 7. | | | | 7. | |
| New-York | 2.95. ½ | | 2.96 | | | | 2.96. ½ | |
| Argentina $ | 1 26 ½ | | 1.26. ½ | | | | 1.26 | |
| Argentina £ | 19. ½ | | 19. ½ | | | | | |
| Chile $ | 0.60. ½ | | 0.60. ½ | | | | 0.60. ½ | |
| Chile £ | 19 ½ | | 19. ½ | | | | | |
| Lima | 1 45 | | 1 46 | | | | 1.45. | |
| Arequipa | 1.45 | | 1.46 | | | | 1.45. | |

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2..96.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 282.0.0 a/v. £ 282.10. a 90 días.

## Mercado de Nueva York

Al 25 de septiembre de 1919.

TUNSGTENO

La semana pasada han estado muy paralizados los negocios, y dudamos que haya sido hecho alguno. El mercado está muy intranquilo debido a la cuestión de la tarifa y al arreglo retroactivo. El ya pequeño número de activos compradores ha disminuido. La novedad en el mercado ha sido que las cotizaciones para el Ferro Tungsteno y Tungsteno Powder, fueron hechas previsto que el mineral puede ser tenido a una correspondiente figura, con el fin de eliminar la cuestión de la tarifa en estas calculaciones. Mineral Chino es ofrecido a $ 7.50 por unidad, y los impuestos si alguno. por cuenta de los compradores. y Mineral Bolivia no es cotizado a $ 10 00 bajo las mismas condiciones Aun no se han tenido noticias en lo que se refiere a cuando llegará al Senado la cuestión de la tarifa, pero el comercio puede estar seguro de que les comunicaremos a cualquier noticia que recibamos nosotros.

MOLIBDENITE

Hubo algunas demandas para embarques a Europa pero a última hora estas demandas no fueron seguidas por órdenes. quedando el comercio paralizado.

MANGANESO

Hay bastante demanda para Mineral Cáucaso, pero las condiciones de embarques dificultan el comercio. Nominalmente el mercado es cotizado a 60 cj. vendedores 50 cj. compradores. En el mineral químico el mercado continúa activo a 3 cj. por libra por 80 ojo. Dioxido.

CROMO MINERAL

Los negocios no son de importancia todavía Aun es difícil vender en grandes cantidades y lotes han cambiado de manos últimamente sobre una base de $ 20 00 por tonelada por 40 ojo. material,

COBRE

Los negocios durante la semana pasada han sido hechos de nuevo por los revendedores, y precios bajos los cotizados por primeras manos que permanecieron a 23 ½ por espot y 24 cj. para octubre. Parece ser, sin embargo, que no hay mucha reventa de cobre y el comercio espera que los precios de los productores se mantengan antes de mucho tiempo.

ESTAÑO

El mercado del estaño ha sido muy fuerte en Londres mientras aquí está tranquilo. Estaño para embarque es ofrecido a 52 ½ y 53 por libra Hay demanda para mineral de estaño.

PLOMO

La cotización del American Smelting & Refining Co. permanece a 6 cj. mientras particulares rebajan este precio para órdenes de importancia.

ZINC

Los negocios del zinc están excesivamente paralizados. No existen practicalmente negocios de exportación y al momento de escribir esta, la cotización es de 7.85 cj. por libra para espot spelters.

ANTIMONIO

El mercado de la antimonio permanece tranquilo, no hay practicalmente ningún desarrollo. sino algo más de demanda para Needle Antimonia.

PLATA

El mercado de la plata ha sufrido bastante cambio. Después de haber avanzado durante la semana a $ 1 15 la onja, bajó de nuevo a $1.08 ½ la onza a cuyo precio permanece al momento de escribir la presente.

MERCURIO

Una llegada importante de Italia ha afectado nuestro mercado para que baje y al momento de escribir esta, e mercurio está floojo con la cotización a $ 95.00 por frasco.

## En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre No 129 (altos) se alquila una habitación amoblada, dormitorio instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38·

1 m o 3

## Se alquila

Habitación amoblada, Colón No 70. 15 v o 2

## El abaratamiento de los consumos

### El alza de la carne consecuencia de un proyecto de ley

Desgraciadamente se estan cumpliendo los temores que abrigamos respecto a las consecuencias que tendría el proyecto de ley sobre prohibición de cueros. En «La Razón» de ayer se dice que en los diversos mercados ha subido el precio de la carne con tendencia al alza. Cualquiera creerá que esta es una alza caprichosa, en los precisos instantes en que la carestía de los consumos ha alcanzado la trascendencia de un enorme problema social, y que basta una simple resolución municipal para obtener el abaratamiento del artículo recientemente encarecido.

La verdad es que de un momento a otro se ha operado en el país una crecida corriente de exportación de ganado en pie a los países vecinos, lo que ha originado el alza consguiente en las reses. Al mismo tiempo los matarifes, que ya han visto subir el precio del ganado, están con la soga al cuello a causa del proyecto que prohibe la exportación de cueros y dan por cierta una disminución considerable de sus entradas, puesto que ya no podrán negociar con a quel artículo y se aprestan a resarcirse de la pérdida con el aumento del precio de la carne.

Como de costumbre ha de ser el pueblo quien tenga que soportar las consecuencias de esta especie de confabulación en contra de los consumidores.

En la actualidad, en que nuestra ganadería no está suficientemente desarrollada, es un mal para el pueblo la salida de ganado en pie, porque ello significa aquí encarecimiento de la carne. En cambio la salida de cueros únicamente significa entre nosotros abundancia de carne y abaratamiento consiguiente.

En más claros términos, es un mal que se lleven el ganado y es un bien que se lleven el cuero y nos dejen la carne. A mayor exportación de cueros corresponde mayor número de reses carneadas y claro es que la abundancia presupone baratura. No lo quieren entender así algunos de nuestros legisladores que, al proponer la prohibición de la exportación de cueros, proponen también de hecho la carestía de la carne. Un ejemplo sería bastante para explicar cómo dicha prohibición de la exportación de cueros determinará en el acto la carestía a que nos referimos. El matarife, al no poder vender el cuero, sufrirá un quebranto aproximado de diez a quince bolivianos, y es natural que para indemnizarse de esta pérdida, eleve el precio de la carne.

Aún es tiempo de que se dicten medidas eficaces contra esta alza de los consumos y lo más acertado será prohibir la exportación de reses vivas y no innovar respecto a la exportación de cueros.

INDUSTRIALES.

## Al público

La agencia de los vinos de La Viña Vieja, se ha trasladado a la calle Recreo No. 157, esquina cerca a la Intendencia de Guerra.

10 v o 9

## En venta

Se ofrece la casa No. 324, situada en la calle Murillo, de construcción moderna, con departamentos cómodos. luz, agua, W. C. etc. Para tratar dirigirse a Delfín B. Menéndez, calle Colón No. 70.

15 v o 9

## Carpinteros

Competentes, se necesitan en la Maestranza de Jorge D. Payot y Cia.

Calle Reyes Ortiz. (Prado)

15 v o 9

## Partido Republicano

Habiéndose suspendido la reunión de esta noche, por múltiples motivos, de orden del presidente del directorio obrero, se convoca a los señores vocales a la sesión ordinaria, que tendrá lugar mañana en la noche, a horas 8 p. m , en el local de costumbre, con objeto de tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, Obre. 9 de 1919.

*Los secretarios*

## Invitación religiosa

†

Carmen Michel hija, Adolfo, José, Antonia. Margarita M. v. de Carnara hermana, Camila S. de Michel hermana política. y demás deudos ruegan a Ud. concurrir a la misa de ocho días que en sufragio del alma de la que fué señora

MERCEDES MICHEL

Se celebrará el día 9 a horas 8 a. m., en el templo de San Juan de Dios, en el Altar Mayor.

La Paz, 8 de octubre de 1919.

2 v o 8

## Hospital de Miraflores

Se llama a propuestas para la construcción de la alcantarilla del Lazareto en el Hospital General de Miraflores.

Los datos y especificaciones respectivas, serán suministrados por el ingeniero señor Emilio Villanueva P., calle Potosí No. 81.

Se recibirán las propuestas en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día sábado, 11 del corriente, horas 10 a. m.

El Oficial Mayor

4 v o 7

## En venta

Se ofrece en venta una chacra con agua a continuación de la calle Mamoré. para tratar en la misma casa No. 119.

15 v o 10

## Casino Español

Invitación a los Españoles

La comisión de fiestas de esta institución ha acordado un banquete y baile en sus salones el día 11 del corriente, a ocho y media de la noche, conmemorando La Fiesta de la Raza. lo que comunica a los socios y demás compatriotas tándoles a tomar parte.

La Paz, 8 de octubre de 1919.

La Comisión.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

# Los perjuicios ocasionados por la huelga en Inglaterra

## *La cuestión del Adriático.-Los ferroviarios ingleses piden aumento de salarios en un ciento por ciento.-Los exsoberanos alemanes.-La situación en Rusia.*

## El costo y perjuicios de la huelga ferroviaria

### Colosales cifras numéricas

Londres, 7 de octubre.—Se cree que nunca ningún estado o poder ha experimentado mayores perjuicios que los que últimamente sufrió el gobierno inglés con la huelga ferroviaria.

El costo de los perjuicios ocasionados se calcula en 300,000 dóllares diarios para el gobierno y se avalúa en una pérdida de 250 a 300 millones la que experimentaron las empresas industriales en le trascurso de ese colosal movimiento obrero.

Se dice que únicamente en gastos funerales la unión de ferrocarriles ha invertido la suma de un millòn quinientos mil pesos, que fué necesario erogar para hacer el entierro y honras fúnebres en los numerosos huelguistas muertos.

Sobre estos cálculos estadísticos la prensa hace comparaciones y dá medidas de los colosales perjuicios que sufre un país con los acontecimientos obreros, manifestando que en las actuales circunstancias es un crimen de todo ciudadano inglés el restar fuerzas y trabajo a su patria.

Un hecho singular en la última huelga ha sido el de que en los sangrientos sucesos que se produjeron estallaron varias bombas anarquistas, matando una de ellas a diez personas e hiriendo a 28 lo que no sucedió antes.

## Los perjuicios de las inundaciones en España

Madrid, 7 de octubre.—Son colosales y quizá incalculables los perjuicios que ha sufrido el país por las inundaciones habidas en las provincias de Cartagena, Alicante y Murcia.

El ministerio de obras públicas, en vista de las solicitudes hechas en las cámaras legislativas y teniendo veraces informaciones de la aflictiva situación en que han quedado los numerosos moradores de las regiones damnificadas, ha resuelto erogar una fuerte suma de dinero para reconstruir las casas y viviendas de las personas que han quedado sin albergue y abrigo.

La prensa en general y la opinión pública aplauden la resolución del ministerio de obras públicas, que significa el apoyo y protección de los poderes públicos en favor de las clases pobres del país. U.P.

## La influencia norteamericana

### Interesantes declaraciones de un senador

Nueva York, 7 de octubre.—El senador Mac Iber, ha declarado en la cámara alta, que quienes apoyan a la Gran Bretaña, en estos momentos de espectativa y grande influencia, desvían las verdaderas y saludables corrientes de influencia internacional.

Como testimonio y seguro comprobante, manifestó que en ningún caso Inglaterra podría tener mayor predominio que Estados Unidos, pues en un hecho de discusiones o arbitraje cien votos y opiniones favorables, en favor de lá Gran Bretaña,

Haciendo extensivas sus opiniones, manifestó dicho personaje que Norte América tiene y cuenta con fuerzas abrumadoras de infuencia en Sud América, porque las repúblicas de Panamá, Cuba, Nicaragua, Haití, Guatemala, Honduras, Uruguay, Ecuador, Bolivia, Perú y el Brasil declararon la guerra a Alemania a simple pedido de la cancillería de Washington.

Agregó que estos antecedentes, y otros graves como importantes motivos de conveniencia internacional, hacen pensar que todos los países americanos que prestan su apoyo a la cancillería norteamericana, le han de manifestar su incondicional apoyo en cualquier solución o asunto de importancia grave que se presente.

También dijo que como en estas cuestiones políticas y de divergencias hay una lucha enconada, los partidos contendientes se muestran ansiosos de llegar a una reconcillación, mediante votación o plebiscito final.

Por estas declaraciones se cree que entre los demòcratas y reservacionistas se conciliarán las opiniones, dando lugar a una mejor solución de los asuntos políticos e internos. U.P.

## La extradicción de los culpables en la guerra

París, 7 de octubre.—El consejo supremo interalido ha discutido hoy la extradicción solicitada de los principales causantes de la guerra última:

Los gobiernos de Inglaterra, Francia y Bélgica, han presentado, con este motivo, una larga lista de los jefes militares y navales como hombres públicos que han tenido la más activa participación y han influido para que se produzca el casus belli, dando también motivo para que se cometan los hechos criminosos y atentados que deben ser juzgados y castigados en este momento de reparación mundial.

Esperándose, que los miembros del consejo supremo interaliado procederá con justicia e imparcialidad, se cree por todos los diarios y el público en general que es necesaria nna medida de satisfacción y vindicta internacional, castigando severamente a los autores de la gran conflagración mundial, que, a más de causar la pérdida de millares de vidas, ha dado lugar a un trastorno general, cuyas consecuencias y resultados no se pueden saber aún. U.P

## La ratificación del tratado de paz

Nueva York, 7 de octubre.—Se dice que la ratificación del tratado de paz, que hara el rey de Italia Victor Manuel, obedeciendo a las resoluciones de la cámara de diputados, pondrá en vigor y fuerza ese documento diplomático, sin que sea necesaria la participación de Norte América, de la que se dice que únicamente tiene la formula de firmar dicho pacto porque está acordada ya su aprobación.

También se agrega que quizá la falta de firma y aprobación por el rey de Inglaterra, permita que dicho tratado sea ratificado por Norte América antes del plazo señalado. U. P.

### Los asutos obreros en Inglaterra

Londres, 7 de octubre.—Mr. Thomas, secretario de la federación de obreros ferroviarios, ha declarado que los trabajadores en general, al aceptar los últimos acuerdos y convenios suscritos, se resisten aún a volver a su trabajo, por las dificultades que encuentran en algunas empresas de ferrocarriles, que contentas con los servicios prestados por los voluntarios del ejército, se niegan a recibirlos en la forma y condiciones de trabajo que tenian antes. U.P.

### La guerra a Denikin

Basilea, 7 de octubre.—Despachos telegráficos que se acaban de recibir de Viena informan de que está confirmada oficialmente la noticia de la declaratoría de guerra hecha por el general Petain, en nombre de los gobiernos aliados, a las huestes que manda en Rusia el general Denikin.

Con este motivo, se prevén nuevos y sangrientos acontecimientos que ocurrirán en aquel país. U.P.

### Represalias de los bolshevikis

Londres, 0 de octubre.—Se avisa que los sedicios bolshevikis proyectan una serie de represalias contra todos los clérigos,a quienes creenculpables de la gran propaganda que se ha iniciado contra ellos por los desmanes y abusos cometidos en Rusia.U.P.

### Estadísticas turcas

Londres, 7 de octubre.—Por informaciones recibidas de las ciudades de Rheims y Petrogrado se sabe que ha llamado grandemente la atención el hecho de que en los últimos seis meses las estadísticas turcas acusen únicamente la cifra de 5 800 nacimientos, alarmando con justo motivo el insignificante porcentaje de nuevos ciudadanos de dicho país .U.P.

### Comisiòn alimenticia a Austria

París, 7 de octubre.—El consejo de los cinco votó ayer una fórmula de resolución, por la cual se tiene resuelto enviar a Austria una comisión encargada de controlar la alimentaciėn de todo el reino.

### Primer ministro de Yugoeslavia

París, 7 de octubre.—Informaciones cablegráficas anuncian que el personaje político, señor Trifkovitch, ha sido nombrado jefe del primer gabinete de Yugoeslavia.

Este nombramiento ha sido recibido con general beneplácito por todos los gobiernos aliados dados los sentimientos altruistas como sanos de ese personaje.

### El posible retiro de Wilson de la politica

Washington, 7 de octubre.—En los círculos políticos de la Unión, se acentúa el rumor de que el presidente Wilson, se retire de la política de su país

Es objeto de muchos comentarios esta resolución, ya que tal determinación del presidente americano, puede acarrear serias dificultades entre los países aliados, y se prevé que, a ser cierta la noticia, el congreso de paz, rechazaría el tratado de paz, siendo la actitud de la entente, más favorable a las aspiraciones de Austria.

### Disturbios en una población americana

New York, 7 de octubre.—Comunican de Gary Indiana que se han producido serios disturbios ocasionados por los huelguistas, que atacaron a la policía, resultando del choque muchos heridos.

El gobierno en vista de la situación alarmante por la que atraviezan las poblaciones, tiene resuelto aumentar el número del ejército.

En Chicago los disturbios fueron sofocados, con la llegada de 4,000 soldados a órdenes del general Wood, quien tiene amplias facultades para proceder enérgicamente.

El general Wood, ha pasado una larga comunicación al gobierno explicándole la alarmante situación de los varios distritos cercanos a Chicago.

En varias poblaciones se ha decretado la ley marcial, en vista de que los huelguistas habían desconocido el principio de autoridad.

Trescientas personas civiles han ofrecido sus servicios al general Wood para sofocar los movimientos, quien ha rechazado dicho ofrecimiento declarando que solo debían cuidar del orden, aquellos que llevan el uniforme militar.

Los tumultos siguen con mayor intensidad y constantemente patrullas de caballería recorren de noche las poblaciones, secundándoles en este servicio tropas de ametralladoras y automóviles blindados que conducen varios contingentes.

Se ha prohibido de manera enérgica las reuniones populares bajo ningún pretexto. U. P.

### Los ex-kromprinz de Alemania

La Haya, 7 de octubre.—El gobierno ha resuelto, con motivo de una consulta que se le hizo referente a la libertad y actos de los ex soberanos alemanes que se hallan en el país, de que pueden viajar libremente, autorizando con ese motivo la salida de la esposa del ex kromprinz Willhelm Fiederich, la que puede ir libremente a Holanda como si se tratara de una persona particular.

Hablando del viaje de la esposa del ey kromprinz, dicen los diarios que el kromprinz permanecerá en Wilving todo el invierno, segun noticias que se han recibido.

Tambien se dice que el ex kromprinz espera únicamente la ratificación del tratado de paz para regresar a Alemania.

En cambio, se sabe que el ex kaiser Guillermo tiene resuelto permanecer formalmente mucho tiempo en Holanda, con cuyo objeto ha comprado las propiedades donde vive. U. P.

### Un general muerto por los bolshevikis

Londres, 7de octubre.—Se informa telegráficamente de Varsovia que el meritorio general Jadwin ha sido muerto por un grupo de exaltados bolshevikis.

La prensa hace notar el grado de anarquía en que está el pueblo ruso, y a más de lamentar el fallecimiento trágico de tan prestigioso militar, llama la atención de los países aliados para que acudan en auxilio y protección de esa nación, que hoy se halla tristemente somecida a un gobierno y autoridades que no dan las suficientes garantías de vida y libertad. U. P.

### La delegación británica en el congreso de laboristas

Londres, 7 de octubre.—La delegación británica al congreso de laboristas, que se reune en Washington está presidida por los personajes señores Barnes y Deligig, quienes acompañados de 32 miembros restantes que forman la comisión inglesa partieron el día jueves con dirección a la capital americana.

Se dice que las organizaciones de patrones industriales han avisado que las obreras feministas enviaron sus delegados a dicha conferencia, quienes representan a medio millón de mujeres trabajadoras, las que están asesoradas por consejeras especiales que estudian las cuestiones que afectan a sus intereses.

Se agrega que estas delegadas asisten a la conferencia laborista en las mismas condiciones que las formuladas por los representantes alemanes y austriacos y que, salvo el caso de que el senado norteamericano ratifique el tratado de paz, las delegadas británicas presentarán un programa de adhesión y apoyo a las leyes protectoras en favor de la mujer, en las que se condena el trabajo nocturno y ocupaciones antes del parto. U. P.

### Más sobre el congreso laborista

Londres, 7 de octubre.—El delegado ingles señor Barnes ha manifestado que su atraso en el viaje a Washington, como delegado de este país, obedece al hecho de que muchos laboristas neutrales demoran su partida con el objeto de hacerle nuevas indicaciones relativas a las clases obreras.

Acerca de la reunión del congreso laborista, se dice que el presidente Wilson invitará formalmente a todos los delegados para que lo visiten y cambien ideas respecto a las opiniones que dió a conocer sobre cuestiones sociales y obreras. U. P.

### Los asuntos del Adriático

Roma, 7 de obtubre.—Ha causado enorme sensación en esta capital la noticia, hecha pública, de que el gobierno de Londres ha telegrafiado al canciller Nitti recomendándole solucionar con calma y buen sentido el asunto referente al Adriático.

Tambièn, se dice, que en caso de que Italia se negara a solucionar satisfactoria y amigablemente dicho asunto, seria excluida de los acuerdos y negociaciones, como ingerencia que ahora tiene, en la conferencia de paz.

El ya conocido y prestigioso diario «Il Giornale» dice que tiene anuncios de que se arribará a una buena solución, agregando que la actual situación desplegada por la cancillería británica contrasta con las manifestaciones y pruebas de amistad que dió antes, creyendo que esos incidentes se deben a la activa influencia y preponderancia de la cancillería norteamericana. U. P.

### Pedido de los ferroviarios

París, 7 de octubre.—Se dice que todos los unionistas, que forman una gran mayoría de obreros en el país, han pedido a los trabajadores y sociedades gremiales que se unan a su petición de aumento de salarios y sueldos sobre el ciento por ciento de lo que perciben actualmente.

Dicen los unionistas que en caso de no accederse a su solicitud provocarán la huelga general en el país.

Después de las desastrosas consecuencias que ha soportado Inglaterra con la última huelga ferroviaria y de los perjuicios que también ha sufrido dicho país, se teme que el movimiento huelguista anunciando asuma iguales proporciones que en aquella nación, por lo que la prensa y los comités aconsejan una conciliación y buen arreglo de los asuntos pendientes. U. P.

## Un manifiesto de Lloyd George

Londres, 7 de octubre.—El prestigioso ministro Lloyd George, hablando a la multitud desde su mansiòn declaró que no ha debido predominar en el país el prusianismo y que si alguna nación dió pruebas de franco progreso industrial fué Inglaterra, la que persigue libertar al mundo de su esclavitud comercial, venciendo las paralizaciones y obstáculos, como competencia, de las demás naciones.

Agregó que la nación inglesa persigue su propia causa y de conveniencia general y que la última gran huelga ferroviaria ha dado muestras del espíritu democrático y solidario del pueblo inglés, al que no se le puede desconocer su patriotismo y unión.

El ministro Lloyd George, aprovechando de esta situación, se dirigió a todas las clases sociales del país invocándoles su obligación de cooperar en el progreso y bienestar nacional.

Por último reveló los buenos propósitos del gobierno, que ha tenido que luchar y esforzarse grandemente por la solución de la última huelga, que estuvo anunciada desde el mes de febrero del corriente año, y agradeció a las fuerzas populares que han ayudado en la intervención de los conflictos obreros, como también hizo un elogio especial del general Olbby que asumió una actitud enérgica y decisiva en favor del gobierno, por lo que se logró convencer y dominar a las masas huelguistas. U. P.

## De Provincias

### MUÑECAS

#### Las actas de protesta a favor del gobierno

Continuamente recibimos correspondencias de provincias, denunciando la intervención abusiva de las autoridades, subprefectos, corregidores y preceptores de escuelas, que se encargan más de buscar adherentes al acta de amparo al gobierno en la acusación del doctor Mendoza sobre la trágica muerte del nunca bien llorado general Pando.

Nos escriben de Timusí, cantón de aquella provincia, que allí el corregidor por orden del subprefecto Ballón recoge firmas de los vecinos de aquella localidad. A pesar que nuestra convicción es que la vindicación de actos de esta magnitud no se consigue con actas fabricadas en villoríos por autoridades distribuidas en todos los rincones de la república; denunciamos no el hecho mismo, que de ello está convencido el país, porque esos procedimientos son los últimos recursos a que apelan los gobiernos desprestigiados; lo que lamentamos con pesar, es que esos funcionarios no cumplan sus deberes y se preocupen solamente a servir al régimen.

Nos comunican que el preceptor Justo Eguino, un borracho consuetudinario en compañía del corregidor Riveros cometen los abusos más escandalosos. Si la instrucción ha de estar entregada a degenerados de esta índole, nada se puede esperar para el país.

Abogamos por la instrucción y la corrección funcionaria; las comedias oficiales no nos importan porque son conocidas.

### CHARASANI

#### La mayoría republicana

En este cantón se ha unificado completamente la fuerza del partido republicano; siendo indiscutible su mayoría sino unanimidad.

En breve se organizará el directorio con un personal de lo mas prestigioso de esta localidad.

Muchos ciudadanos que tenían filiación doctrinaria se han adherido a la bandera republicana que es la causa de la nación y de sus instituciones libres.

El señor Ezequiel Peñaloza, uno de los correligionarios de mayor influencia en ésta, se encarga de organizar vigorosamente el partido republicano.

### SORATA

#### Los trabajos electorales de Espinoza

Rercodarán nuestros lectores que por obra del destino llegó a ocupar un asiento camaral de suplente por Larecaja, un señor Adelio T. Espinoza. Este suplente durante el ministerio de Crespo, llegó a saborear dietas dipataailes, pero como la miel le pasó solo por los labios, tiene gran apetito para conseguir la dipatación en propiedad, y no cesa en sus trabajos usando de medios lícitos e ilícitos para saciar su avidéz de politiquero provinciano.

Espinoza al amparo de policiales, ejercita descaradamente, venganzas contra elementos republicanos, valiéndose de la casa Boston y Cª., como abogado de esa firma.

Encarcela a ciudadanos republicanos haciendo uso de procedimientos caciquezcos, entre ellos es víctima de su odio político el jóven Augusto Verástegui, que está sufriendo prisión injusta en la cárcel, por el delito imperdonable de ser republicano.

Espinoza se ha convertido en dispensador de gracias; en todos los cantones de Larecaja ejercita a los opositores, con demandas ficticias, reclamaciones judiciales.

Otro candidato del doctrinarismo descompuesto, es el subprefecto de Omasuyos, señor Adelio del Castillo, que ha ido a ese cargo para trabajar sus intereses electorales; haciendo uso del telégrafo del estado, que ha convertido en oficina privada de sus conferencias políticas. Todos estos doctrinarios han convertido los puestos públicos en juego de bolsa o empresa de lucro personal supeditando a los verdaderos intereses del país.

En próximas correspondencias informaremos ampliamente sobre los manejos y procedimientos indecorosos de estos candidatos que madrugan mucho.

## NOTICIAS DEL INTERIOR

### COCHABAMBA

Ha causado pésima impresión en esta ciudad, el nombramiento de los nuevos ministros. Considérase la designación de los nuevos secretarios de Estado como un atentado a la dignidad del país

—Circula un folleto del Dr. Miguel Granado sobre su magistral defensa jurídica entablada contra el diario gobiernista "El Ferrocarril» sobre delitos de imprenta

—El vecindario de esta ciudad pide al señor presidente de la república, nombre para prefecto del departamento, una persona que reuna cualidades de honradez.

—La colonía peruana, mandó publicar un folleto, con el discurso pronunciado por el padre lazarista Bernedo, conteniendo el elogio del triunfo de las naciones aliadas en la pasada guerra.

—En la población de Vacas, se ha declarado de una manera alarmante la epidemia de la fiebre. Pídese la intervencion de las autoridades sanitarias para combatir este flajelo.

—Ha sido muy cumplimentado en su natalicio el Ilustrísimo obispo de esta ciudad monseñor Pierini.

Debutó con gran éxito en el teatro Achá el celebrado violinista nacional señor Cañipa.

## Exámenes

El presidente y vocal de instruccion de la sociedad cooperativa de "Aurigas y obreros" saludan atentamente al señor director de "La Razón", y se permiten invitarle a presenciar los exámenes escolares de fin de año, que tendran lugar el día viernes 10 del corriente mes, a horas 7 y 30 p. m., en la calle Sagárnaga esquina Avenida Bustamante.

Rosendo Quevedo y Policarpo H. Paredes, al agradecerle anticipadamente por su concurrencia a dicho acto, le reiteran sus más distinguidas consideraciones,

La Paz, 8 de octubre de 1919

# SOCIALES

## La fiesta de la Raza

Conmemorando el gran acontecimiento del descubrimiento de América, realizado por Cristóbal Colón, el próximo domingo se efectuará en el teatro municipal la velada literario-musical organizada por el comité pro Colón, encargado de la solemnización de dicha fiesta.

Hay gran entusiasmo en nuestra sociedad para asistir a dicha importante como simpática fiesta y el programa al que se sujetará ella es el siguiente;

PRIMERA PARTE

I.—Himno nacional.—Orquesta.

II.—Discurso inaugural, señor José Aguirre Achá.

III.—A Colón poesía declamada por la señorita Aurora Otero.

IV.—Marcha real española.—Orquesta.

V.—Discurso del delegado de la colonia española.

VI.—Caridad, cuadro alegórico.

SEGUNDA PARTE

I.—Ruy Blas, de F. Medelssohn" por la orquesta del Conservatorio Nacional de Música.

II.—Abanico de plumas, danza por un grupo de señoritas y solo de la señorita Violeta Montes M.

III.—Torna, melodía de L. Denza, canto por la señorita Victoria Lavadenz, con acompañamiento de piano por la señorita Alicia Lavadenz y de Flauta por el señor César Achával.

IV.—Alas de mariposa, danza por un grupo de señoritas y solo de la señorita Blanca Estenssoro M.

V.—El amor asusta, comedia en un acto de Jacinto Benavente.

REPARTO

| | |
|---|---|
| Eulalia | Srta. Alicia Estra C. |
| Filomena | " Teresa Urquidi F. |
| César | Sr. Julio Téllez Reyes |
| El marquez de Fuenlabrada | " Carlos Salinas. |
| Chachito | Eduardo Levy. |
| Arturo | " Juan Tubio. |

IV.—Marcha final.—Orquesta.

### Matrimonios

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Emma Hinojosa con el doctor Isidoro Aramayo.

—Dando lugar a una interesante fiesta social, se ha realizado en Cochabamba el matrimonio de la señorita Carmen Arias Tardío y el señor Rodolfo Torrico Zamudio.

### Defunción

Ha sido muy sentido en la ciudad el fallecimiento del señor Manuel Monje y S., acaecido ayer despues de breve enfermedad.

Hoy se efectuará a las 9 y 30 el sepelio de los restos del señor Monje.

### Enfermos

Delicada de salud se encuentra la señora René T. de Aramayo.

—Restablecida de salud se encuentra la señora Raquel Goytia de Sanjinés.

—El señor Luis Zalles C. está con la salud quebrantada.

—Se halla restablecido de salud el señor Heriberto Gutiérrez.

—Continúa en mejoría el doctor Franz Tamayo.

—El señor Genaro Eduardo se halla mejorado de la enfermedad que lo postró.

### Viajeros

El día de mañana se dirigirá a la capital chilena el señor Juan María Zalles.

—Hoy llegará de Antofagasta el señor Arturo Gutiérrez L. cónsul de Bolivia en ese puerto.

—Mañana viajará a Chile el señor Moisés Ormachea.

—El señor Adolfo Lambert viajó ayer a Europa.

—El señor Moisés del Carpio y su esposa la señora Emma Alicia Jáuregui de Carpio, han llegado de Oruro.

—La señora Blanca Colorado de Vega, acompañada de su hermana Elena, ha viajado ayer a Buenos Aires.

—Se retituyó a Uyuni el señor Emilio Benavides.

—Los diputados señores Antonio Balanza y José María Calvo Linarez han viajado a la ciudad de Oruro.

—De Corocoro ha venido el señor David Bailón, jefe del ramal ferroviario que se desprende de la línea a Arica.

# Federación Obrera del Trabajo

## Invitación especial

La Federación Obrera del Trabajo y sus federadas, las distintas sociedades de esta ciudad, invitan a todas las demás sociedades y sus directorios, a la gran asamblea de esta noche, en que se considerará el proyecto de la formación de una cooperativa de consumos, que presentará el señor Saenz Flor miembro de la Liga Patriótica.

La reunión se efectuará en el local de los «Obreros de la Cruz» a horas 8 p. m.

Dado el interesante asunto de que se va a tratar, se insinúa la asistencia a todo el pueblo en general (no hay invitaciones por esquelas).

*Los secretarios.*



# LA RAZON DE LA SINRAZON

Lo de la liberación de derechos a los artículos de primero necesidad tiene más de un bemol. El ejetutivo promulga la ley, pero con un decreto le niega sus efectos perentoriamente, mientras el parlamento estudie la sustitución propuesta

¿En qué quedamos? Se liberan o no se liberan?

* * *

De tal manera se ha dado cuenta el país de la importancia de la letra G., que algunos, los desheredados de la fortuna, han comenzado a firmar con J.

* * *

A don J. Luis Tejada Sorzano lo han volteado del gabinete porque en vez de G. tenía J. en su firma

* * *

Siendo la letra G. un amuleto, la J. viene a ser desgracia.

* * *

Las votaciones en la Cámara de Diputados han sido hoy una chacota. Todos los nombres iban con una G. agregada o intermedia.

En determinado caso hubiéramos puesto nosotros una F., una J. o una H.

* * *

Don J. Zamora ha llegado, despues de capear la tempestad.

«La mar está en calma,
el cielo nublado
se torna sereno....»

* * *

Para fiscal de distrito se está buscando algún Gutiérrez.

* * *

En la función de anoche de la ópera engrosó el oero el empresario Arnó. Muy bien. Para esta noche seria conveniente que refuercen el coro de «Aída», el amigo Camarasa con su voz tiple, los hermanos Basurco, Paco Díaz y demás personal. Así puede resultar una «Aída» soberbia en cuanto al movimiento.

# La mitra de La Paz

## La voluntad unánime del pueblo

Nunca como en esta ocasión, la voluntad general del pueblo paceño se había manifestado con tan rara uniformidad respecto a la provisión del obispado de esta diócesis. Desde el momento, en que se indicara el nombre del inteligente joven religioso Fr. Felipe Leonardo Soliz, como uno de los probables candidatos al asiento del episcopado paceño, todas las clases sociales de este pueblo, se han manifestado unánimemente en favor del joven sacerdote.

La mayoria del senado nacional, con alguna "rareza" tambien supo interpretar el sentir general del pueblo. A ello obedeció, sin duda, el hecho de que el P. Soliz, hubiese merecido la mayoría de votos para ocupar el primer lugar de la terna que debió ser elevada a consideración del Sr. presidente de la república.

El joven Soliz, que vivía apartado puede decirse de todo contacto social o político compatible con su estado sacerdotal, no ha debido sin duda despertar odios ni rencores de ningún género, ni ha podido conseguir cohesiones interesadas dentro de la colectividad paceña; su designación, obedece, indudablemente a un acto de justicia social, puede tambien decirse: él, que desde su tierna juventud supo cumplir sus deberes evangélicos, con elevación de miras y honradez, él que asociando el sentimiento religioso con el sagrado ideal patriótico, supo dar normas cívicas desde los claustros del convento a la niñez y al pueblo entero en distintas ocasiones, ha debido conquistarse indudablemente, el aprecio unanime de tas las clases sociales de esta ciudad

El humilde franciscano, en su corta edad, a nuestro juicio, tiene méritos suficientes para gobernar la grey paceña—a su pueblo de afecciones y sentimientos. Las pasiones innobles, aún no han podido empañar su alma pura de joven, que ve la vida al través de ilusiones grandes y generosas. Entonces, es justo, que se le encomiende a ese sacerdote, el gobierno departamental de su iglesia, para que como boliviano y patriota, sepa conducir a su grey por los caminos de la virtud y del patriotismo, enseñando a sus gobernados de que despues de Dios existe tambien otra deidad en la tierra, que se llama patria, por quien los ciudadanos, deben laborar, yendo hasta el sacrificio mismo!!

Coincidiendo con estos propósitos, el pueblo de La Paz, representado por los presidentes de varias asociaciones intelectuales y obreras, ha estado el día de ayer, en delegacion especial, a entrevistarse con su señoría el excmo. Internuncio apostólico Mr. Caroli y con el presidente de la república, con objeto de solicitarle, a nombre del pueblo paceño, de que, tanto el primero como el segundo, interpretando la voluntad general, interpongan sus buenos oficios ante S. S. el Papa, para que este extienda las bulas pontificias en la persona del meritísimo sacerdote Fr. Felipe Leonardo Solis.

Tanto el Sr. Internuncio cuanto el señor presidente; han empeñado su palabra, en el sentido de colaborar a la acción desplegada por los insinuantes, es decir, a la iniciada por el pueblo.

Hará honor a ambos personajes si en esta ocasión, acceden a la solicitud, de todos un pueblo. De otra suerte sería herir, en lo mas íntimo, las manifestaciones populares que se presentan expontáneas.

¡El pueblo pide, que la mitra del episcopado paceño, orne la testa de un fraile franciscano paceño!



# † Ricardo Palma en Lima

Raul Porras Barrenechea, ese muchacho regordete y sencillo que conocisteis lector amigo cuando la visita de los universitarios peruanos a esta, debía conducirme a presencia del ilustre escritor, honra y prez de la literatura de América. Necesitaba datos sobre don Manuel Anastasio Fuentes, *"El Murciélago"*, y a la vez que inquirir por ellos al maestro, haría mi presentación.

Cuando el eléctrico de Lima a Miraflores, donde vivía Palma, se detuvo, me apresuré a saltar del carro. La casita de Palma, sencilla y risueña no estaba lejos.

Angélica, una de las tres hijas del tradicionista que vivía con su padre salió a abrirnos.

Una sala toda llena de libros, en medio de los cuales la irónica figura de Voltaire pensaba quizá que "con la crítica y la risa el mundo se civiliza" Al centro de un muelle sillón don Ricardo fumaba. Grandes ganas tuve de abalanzarme al cuello del viejo y abrazarlo, el respeto me lo impidió. Llevaba la representación y el saludo de la redaccion de "El Hombre Libre" y me apresuré a expresárselo. Don Ricardo me tendió su mano sincera y afectuosa, temblorosa ya por la edad, y con esa voz agradable de los viejos abuelos me dijo: Me alegro joven recibir la visita de un estudiante boliviano. Amo a Bolivia casi tanto como a mi propia patria. Recuerdos muy gratos guardo de mi estadía en ella.

Y charlamos sobre literatura americana, sobre sus libros.... Acá don Ricardo pareció entristecerse. Ya no puedo escribir mas, me dijo, me lo tienen prohibido los médicos.

En efecto, hace cuatro años que los médicos prohibieron a Palma seguir escribiendo. Solo cuando, ya no puede soportar mas el ansia de dar paso a sus ideas, entonces dicta a su hija Angélica, su secretaria.

Cuando me despedia quiso hacerme un regalo, regalo valiosísimo por cierto. Angélica trae, dijo a su hija, un tomo de "Poesías completas", "El dominio de los Andes" y "Papeletas lexicográficas". Luego le dictó la dedicatoria. Al firmar el pulso le temblaba como a un niño que aprende recien a escribir. Acabo de ver esos libros. El valioso autógrafo es doble, pues tal era el temblor de su mano, que escribió con pluma y el borde del mango. ¡Pobre viejo, cuan bueno se portó conmigo!

Y es por eso que yo no pude saber sin dolor hondo y sentido, la muerte del ilustre escritor. El recuerdo que de él guardo me impulsa a escribir a estas líneas.

Don Ricardo Palma nació en Lima el 7 de Febrero de 1833. Desde 1855 se dedicó al periodismo. En 1860 publicó su primer tomo de poesías titulada "Juvenilia". Y de aquí arranca la labor fecunda de Palma. Ha escrito varios libros en prosa y verso. Contemos entre ellos: Armonías, publicado en 1865, Pasionarias en 1870, con prólogo de Luis Benjamin Cisneros. Filigranas en 1892. Poesías en 1887. Traducciones Verbos y Gerundios en 1887, Neologismos y americanismos, Papeletas lexicográficas. La bohemia de mi tiempo 1899, Recuerdos de España, Anales de la Inquisicion en Lima, Tradiciones peruanas 1893-96 y 99. Mis últimas tradiciones, Apendice a mis ultimas tradiciones, el Demonio de los Andes y Poesías completas 1911.

La labor de Palma no para aquí, de 1851 a 1856 dejo escritas algunas comedias y parece que tambien cultivó el drama. La política no le fué tampoco indiferente. Tomó parte activa en la revolucion liberal de 1860, que fué sofocada, siendo desterrado a Chile, por tres años. En 1864 desempeñó el cargo de cónsul general de su patria en el Para (Brasil). En 1854 don Ricardo formó parte de la marina peruana. En 1860 fué senador y secretario del presidente de la república.

El género que más ha cultivado—diré mejor—por el que es más conocido, es el género satírico. Ha manejado la sátira y el epigrama con tal finura, con tal sagacidad que los mas exigentes críticos de su tiempo hubieron de hacer su proclamación. Pero la labor literaria de Palma, en verso, no se reduce a la poesía satírica; ha escrito mucho y muy buenas composiciones líricas todas ellas producto de su juventud. Traspasado el dintel de ella don Ricardo no quiso acordarse más de las damas de Helicona, como las llamaba, y escribió únicamente en prosa. Sus "Tradiciones peruanas", constituyen el monumento más grandioso e imperecedero de su gloria.

Era miembro correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y la Historia, fundador de la Academia Correspondiente de la Lengua en el Perú, y miembro de otras distinguidas sociedades intelectuales tanto de Europa como de América

Don Toribio Gutiérrez, otro bueno y venerado anciano, me contaba no hace mucho una anécdota de Palma: Durante la estadía de éste en Bolivia, hallándose en Sucre, sintióse herido por la flecha de Cupido. Era una hermosa chuquisaqueña perteneciente a una de las más distinguidas familias, la que había cautivado al poeta. En vano la requirió de amores, la dama amaba ya al que hoy es su esposo. Entonces don Ricardo resolvió abandonar Bolivia, pero antes quiso dejar un recuerdo en el album de la que no quiso corresponder a su amor y dedico a Serafina, así se llama ella, pues que aun vive, la siguiente expresiva cuarteta, con un hermoso calambour:

"Si Serafina os llamais,
mal vuestro nombre entendeis;
si *cera* por qué no ardeis?
si *fina* por qué no amais?"

Don Ricardo Palma merece el respeto de todo americano; la admiración de todos los sanos y bien intencionados. Como os dijo Raul Borras Barrenechea en su conferencia sobre literatura peruana: "Une la gracia y el ingenio familiares de la raza con la grandeza del pasado y envuelve las viejas glorias de la elegancia de su decir ligero y burlesco".

Y al cerrar esta ligera y mal pergeñada crónica no hallo para poner en la tumba de Palma sino un *Requiescant in pace per omnia secula.*

*Alfonso Gosálvez S.*

# Cámara de diputados

*Petición de informe.*—La presidencia de la cámara de diputados, a petición del H. Santiago Aramayo ha señalado el martes 14 del presente para la presentación del ministro de fomento, a fin de responder a la petición de informe que hace días presentó este H. sobre los trabajos ferrocarrileros de La Quiaca.

*Renuncia del doctor Salamanca.*—El doctor Daniel Salamanca manifestó a la cámara que debido al estado de su salud hacía renuncia del cargo de miembro de la comisión de Hacienda. Como es el doctor Salamanca el único que corre con el arduo trabajo de esta comisión, reduciéndose el trabajo de los demás a firmar los informes, la cámara consideró seguramente que su retiro de esta importante comisión imposibilitaría el desenbolvimiento normal de ella, en consecuencia rechazó por gran mayoría la renuncia.

*Reintegración de comisiones.*—En seguida la cámara se ocupo de reintegrar las comisiones que han quedado incompletas debido a que tres diputados han sido llamados a constituir el actual gabinete, y no encontrarse otros presentes en la ciudad. Fueron nombrados miembros suplentes de la comisión de hacienda los señores Adolfo Gonzales, Rafael Ugarte, Carlos V. Aramayo. De la deconstitucion el H. Luis Zalles C. y de justicia el señor Luis Ballivian, habiendo quedado para el día de hoy pendiente el nombramiento de un otro miembro de esta comisión.

*Incorporación de dos diputados.*—Se han incorporado al seno de la cámara los H. H. Luis Zalles, diputado por la provincia de Yungas y D. Adolfo Gonzales, diputado suplente por Muñecas y Caupolican, en remplazo del señor Muñoz y Reyes.

*Orden del día para hoy.*—En la orden del día para hoy figura en primer término la discusión en detal de la reforma electoral en algunos distritos.

*Petición de informe.*—Los H. H. Ugarte, A. Gutiérrez y Ríos Bridoux han presentado una petición de informe al ministro de gobierno sobre las medidas que se han tomado para reprimir los abusos cometidos por el intendente de Cochabamba Guillermo Urquidi.

# Renuncia de cargos

Los señores Miguel Mollinedo y Luis Quintín Pastén, secretarios de los juzgados 1o. y 4o. de partido respectivamente de esta ciudad han formulado renuncia de sus cargos con caracter irrevocable por tener que dedicarse a sus profesiones de abogacia.

# Cámara de diputados

## Orden del día

*Sesión ordinaria*

Asuntos en mesa. 1.—Proyecto No. 48 e informe No. 88 de 1915, referente a reformas electorales para los distritos de Sucre, La Paz, Oruro y Santa Cruz; y proyecto No. 4 e informe No. 5 de 1917, relativo a elecciones de Huanuni.—En detal,

2.—Informe No. 245 de 1918 al proyecto No. 1 de 1917, relativo a la creación de la provincia Warnes.—En detal.

3.—Informe No. 119 de 1918, a la solicitud de Santiago Alcázar, por Aquino Vargas, sobre reconocimiento de crédito.

# Espectáculos

## Biografo Paris

"LIBERTAD"

Esta admirable cinta, la mejor creación en series que se haya proyectado en los Estados Unidos, se estrena esta noche en esta sala. Las referencias que envia la Universal film por esta obra, son realmente admisibles.

Esta noche pasan los tres primeros episodios, intitulados "Los dientes del lobo", "Corriendo con la muerte" y "Sangre americana". Los principales intérpretes son el celebrado atleta yanqui Eddie Polo y Mary Walcamp, bellisima y arriesgada artista que da la sensación de lo inmaterial.

La empresa recomienda especialmente esta pelicula por su carácter raro, hábilmente cortado y las emociones sucesivas delas escenas.

Pronto se proyectan dos estrenos de Chaplin, el celebrado actor cómico. Chaplin Bombero y Chaplin Mujer, dos de sus últimas creaciones que han hecho verdadero éxito.

También se indica para pronto "Los trabajadores del mar" de Hugo, obra monumental en cuya edición la casa Pathé ha puesto su mayor empeño.

Se indican otros estrenos de igual y hasta significación artistica.

## Teatro Mignon

En esta sala se proyecta esta noche "El oro de su padre" pelicula americana que ha sido aplaudida cuando su estreno en el París.

Para esta semana se indican otros estrenos notables que serán una sorpresa para el público.



# Leyes de defensa social

Por informaciones de los matarifes extranjeros e indígenas, de la ciudad tenemos conocimiento de la abundante exportación que se hace de ganado a los países vecinos, especialmente a Chile. Nos referimos al ganado del altiplano y del departamento de Cochabamba, que se consumen en las plazas de Oruro y La Paz; éste hecho aumenta la carestía de la vida en estas ciudades, puesto que los carniceros tienen que obtener en precios más altos el ganado para estas plazas de consumo.

Sería conveniente que los poderes públicos fijen su atencion sobre esta cuestión que seguramente ha de dificultar mas la subsistencia del pueblo.

La ley de abaratamiento de subsistencia sancionada por el Congreso contempla este punto; facultando al Ejecutivo la prohibición de exportar artículos de primera necesidad.

Por todas estas nuevas circunstancies se impone la promulgación de la ley de abaratamiento; o en su caso remediar la situación anómala con talento financiero ya que á ése título fué elegido el gobierno actual.

El país no ha sacado hasta ahora los beneficios de la potencialidad económica de los renombrados financistas.

Insistiremos sobre este asunto que es cuestión de la vida misma del pueblo.

# El Dr. Salamanca y la Comisión de Hacienda

Los móviles que indujeron al doctor Salamanca a presentar, en la sesión camaral de ayer su renuncia de la Comision de Hacienda, no llegaron desgraciadamente a ser conocidos del público. Puesta a votación por el Presidente la moción de renuncia, sin que el diputado dimisionario hubiese aducido motivos, mereció el categórico rechazo de la Cámara.

Era de desear, sin embargo, que el doctor Salamanca, venciendo en esta ocasion su característica delicadeza, hubiese querido explicar su actitud, y echar así una luz por demás reveladora sobre la insolita conducta del Poder Ejecutivo en el asunto del Federal Reserve Bank de Nueva York.

Cierto es que el señor Ministro de Hacienda, a raíz de la reciente petición de informe sobre el Banco de la Nación, esbozó a grandes rasgos algunos aspectos de aquel recurso financiero. Pero el hecho de haberse dado a conocer el verdadero fondo del proyecto más de un año después de su envío a la Cámara de Diputados, no hace sinó agravar la culpa, y exteriorizar una vez más la lamentable falta de honradez con que suele tratar el Gobierno al Poder Legislativo.

En efecto, al traslucirse la verdad de los hechos, se entiende recién que el proyecto financiero del Poder Ejecutivo, para emitir moneda fiduciaria con la garantía del oro depositado en el Federal Reserve Bank, respondia al clandestino convenio de asegurar en Bolivia la ultra-valorizacion del dolar, y la consecuente depreciación de la moneda nacional

Para subrayar el manifiesto peligro de tan extraño proyecto económico, basta señalar el hecho que, según la ley americana de 1913, los fondos bolivianos depositados en los Bancos del Federal Reserve, servirian de garantía a la circulación monetaria de los Estados Unidos, mientras que al mismo tiempo representarian la garantía de los billetes emitidos por el Gobierno de Bolivia.

Pero no es objeto de este párrafo el suscitar una polémica sobre el efecto financiero del negociado sinó el exponer el profundo engaño de que fué víctima la Comisión de Hacienda, y justifica así, si fuese necesario, el ademán impaciente del doctor Salamanca.

# Los atentados del intendente de Cochabamba

## PETICION DE INFORME

Los diputados que suscriben, solicitan informe verbal del señor Ministro de Gobierno, sobre los siguientes puntos:

I.—¿Qué medidas ha adoptado para reprimir y castigar los continuos atropellos y atentados que comete el Intendente de la Policía de Seguridad de la ciudad de Cochabamba?

II.—¿No tiene conocimiento de la detencion arbitraria a que ha sido sometido el ciudadano Félix Rodríguez, en la meritada policía desde el 11 de septiembre último y qué providencias ha tomado en resguardo de la garantía que consagra el artículo 5o. de la Constitución Política del Estado?

III.—¿Se ha impuesto algún castigo a los agentes de policía que ejercieron presión y violencias en la audiencia que se efectuó ante el Juez 3o de Partido de Cochabamba, con motivo del juicio de imprenta que sigue el intendente Guillermo Urquidi contra el director de «El Republicano»?

El señor Presidente se servirá señalar día para la concurrencia del señor Ministro.

La Paz, octubre 8 de 1919.

A. Gutiérrez.—Rafael de Ugarte.—Gustavo Ríos Bridoux.



# CAMARA DE SENADORES

## La sesión de ayer

Presida por el H. Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

*Correspondencia*

Oficio de la Cámara de Diputados devolviendo aprobada la resolución por la que se concede indulto a Valentín Ticona.—Al Ejecutivo.

Oficios de los Ministros de Instrucción, de Fomento y de Gobierno, comunicando haber tomado posesión de las respectivas carteras.—Contéstese.

*Solicitud*

De Nemesio Iturri pidiendo la devolucion de las actas que fueron presentadas al H. Senado, para que fuesen consideradas al tiempo de la formación de la terna para para el obispado de La Paz.—Devuelvase.

*Homenaje a la memoria de don Ricardo Palma*

Antes de ingresar a la orden del día, el H. Ascarrunz manifesto lo siguiente:

"En la mañana de hoy uno de los diarios de la localidad, ha dado la ansiosa noticia de que el eminente historiador y hombre de letras don Ricardo Palma, al rendir su vida al soplo de la muerte, ha franqueado triunfante las puertas de la eternidad.

No se oculta al H. Senado Nacional, que el señor Ricardo Palma es y es una gloria americana. Merced a su labor inteligente y tesonera, se han salvado de las sombras del olvido numerosas tradiciones y acciones heroicas de que hoy se enorgullecen el Perú y Bolivia.

Es justo, pues, que nosotros rindamos homenaje a la memoria de tan preclaro ingenio y hago moción porque el H. Senado dirija un cablegrama al Presidente del H. Senado del Perú asociándose al duelo de la nacion amiga, duelo que lo es también de la América española.

Apoyada la moción, fué aprobada por unanimidad de votos, en sala plena del H. Senado, y se dirigio el siguiente telegrama:

"Señor Presidente del Senado de la república del Perú—Lima.—El Senado Nacional de Bolivia se asocia al duelo de la república del Perú, con motivo del sensible fallecimiento del egregio historiador y literato americano don Ricardo Palma".

*Reconsideración*

A mocion del H. Urioste se aprobó la reconsideracion en la negativa de la solicitud de Hugo Heitmann, acerca del cobro de un crédito.—Se ordenó pasara a las comisiones de petición y hacienda.

Se aprobó en sus tres estaciones el proyecto por el que se exime del pago del impuesto fiscal, a la sociedad de San Vicente de Paúl de esta ciudad.—Volvió a la cámara de origen.

Fué negada la propuesta de venta de la Tarifa de Avaluos, hecha por González y Medina.

Las ordenanzas municipales de Reyes y Rurrenabaque fueron aprobadas en grande y detal.

Se suspendio la sesión a horas [illegible] p. m.

# Ministerio de gobierno y justicia

NOMBRAMIENTOS

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Martín Cortés, jefe de la Estación radiotelegráfica de Riberalta; W. Cosio, oficial de certificados de la oficina principal de correos de Cochabamba; Ernesto Rio, mecánico de la estación radiotelegráfica de Guayaramerin; Sixto Paredes, Carlos Péres y Roberto Rivero, telegrafistas de la oficina telegráfica de Uyuni, Guayaramerín y de la Cachuela Esperanza, respectivamente

En la representación escrita de la dirección general de correos y telégrafos formulada en oficio del mes [illegible] en que se acredita la necesidad de establecerse una oficina telefónica en el puente Sucre del distrito A[illegible] durante su funcionamiento durante los meses de este año, invirtiéndose la cantidad de trescientos veinticuatro bolivianos, en la forma indicada por el Ministerio, debiendo imputarse la erogación a la partida consignada en el número 3,008 del presupuesto general del presente año.

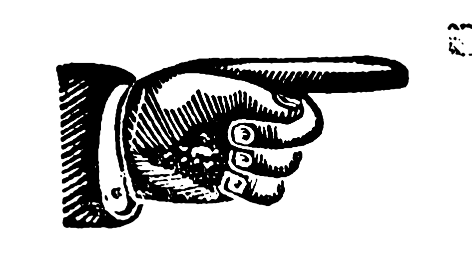
En la igual representación del director general de telégrafos, formulada en oficio de 16 del proximo pasado mes, acreditando la necesidad de procederse al pintado de las cuatro torres de la estación inalámbrica de Viacha. El ministerio ha resuelto autorizar a la dirección general de telégrafos que invierta la cantidad de [illegible] nientos bolivianos, para la pintura de las cuatro torres de la estación inalámbrica de Viacha, imputándose dicha erogación a la cantidad consignada en el número 3,013 del presupuesto del este año.

En el proceso administrativo organizado contra el intendente de policía de seguridad de Uncia [illegible] Mercado, a denuncia de [illegible] Sarmiento, Amador Barrasa [illegible] por varios delitos cometidos en ejercicio de sus funciones. El ministerio de gobierno ha resuelto separarle del cargo de Intendente de policía indicada, al señor Víctor [illegible] debiéndose designarse a su reemplazante en la forma prescrita por ley.

# Llatnas

# "UNITED ESTATS"

## [T]enemos en venta un buen surtido de llantas de esta marca



# Denniston & Co.

Garage Challapámpa.

---

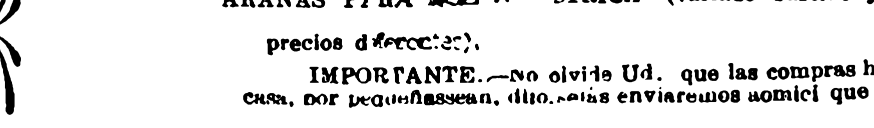
# BAZAR CERVANTES

**Calle Comercio Nos.......** — **MESA & Co.**

TELEFONO No....

Ofrecettosa nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4.00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde............ a " 4.00. c/u
3,000 CORBATAS (en colores surtidos). .................. a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para roz ,.................. a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ...... (con vena negra)...... a " 7.00.



1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)............ "a 3.00. c/u
ARAÑAS PARA ... TRICA (variado surtido y a precios diferentes).
IMPORTANTE.—No olvide Ud. que las compras hechasen casa, por pequeñassean, dllo.seiás enviaremos aomici que



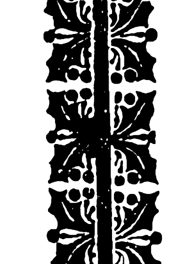
---

# W. R. GRACE & Co.

## Oiicinas: La Paz Oruro v Potosí

### Tienen constántemente en venta:

[A]ceite de Linaza "Vencedor"
[A]ceite de lubricantes "Vencedor"
[L]eche condensada "Lech·era" y 'Sol
[G]asolina marca "Mercurio"

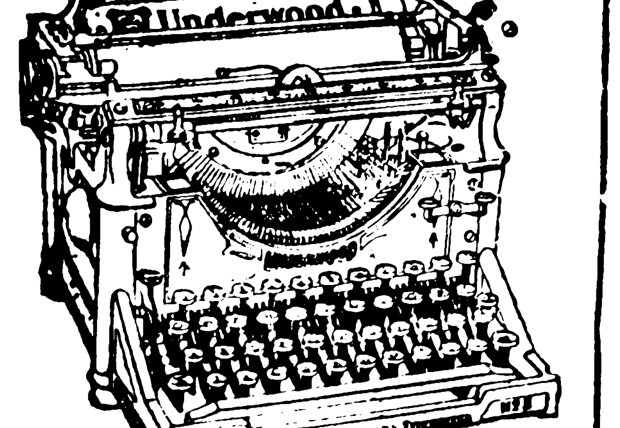


Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

## Autmóviles "OVERLAND"

---

*[GON]ZALEZ Y MEDINA*



## "SECCION UNDERWOO,D'

**Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científios eléctricos**

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RA- ... para ... la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente...

